

Santo Domingo, D.N.
03 de junio 2019.

Dirigido: A quien pueda interesar.

Cortésmente les comunico que el presente proceso no. **MICM-CCC-PEPB-2019-0078**, para la solicitud de servicio de alquiler de vehículo fue cancelado por razón de que se hizo en la modalidad de compra por excepción, ya que debió hacerse por la modalidad de compra directa, este proceso se rehizo por modalidad correcta con el número: **MICM-UC-CD-2019-0412**, sin otro particular me despido con atentos saludos.


Félix Reynoso Calderón
Enc. De Compras y Contrataciones.

